



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

## CONVOCATORIA COMUDE ORDINARIA 06-2024

Todos Santos Cuchumatán, 12 de junio de 2024

Señores: Miembros del Consejo Municipal

**Representantes de regiones:**

- REGION 1. ALDEA SAN MARTIN CUCHUMATAN.
- REGION 2. PARTE ALTA.
- REGION 3. CANTON CENTRO CABECERA MUNICIPAL
- REGION 4. ALDEA MASH.
- REGION 5. ALDEA EL RANCHO.

**Representantes de instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales**

- USAID – NEXOS LOCALES
- SESAN
- CAP
- FUNDAECO
- SADEGUA
- MARN
- CAUSE GUATEMALA
- CONAMIGUA
- MIDES
- ASOCUCH
- ADAT
- TSE
- ADECAF
- CONALFA
- DDEH
- CONAP
- REDHOSEN
- ASOFUT HUEHUE
- XOB'IL YOL (Radio comunitario)
- ASCICOIG
- CIACEF R.L.
- IMDI
- INAB
- PNC
- MP
- JUZGADO DE PAZ

**REPRESENTANTES DE MUJERES DE LAS 5 REGIONES.**

**Invitados especiales (dependencias municipales)**

- DMM
- OMNAJ-OMJ
- OMASSAN
- OMRNA

*Resalah na Cano MARN*



Estimados(as)

En mi calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de nuestro municipio, me permito saludarlo(a), deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En base a lo que me permite la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto 11-2002), me permito hacer la convocatoria respectiva para celebrar la sexta reunión [ORDINARIA] del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del mes de [JUNIO]. Su asistencia es muy importante para el fortalecimiento de nuestro municipio.

Es también importante que la persona que actúe en calidad de titular, se ubique en el lugar destinado en la reunión que corresponde para los miembros Titulares y los miembros suplentes de igual manera ubicarse.

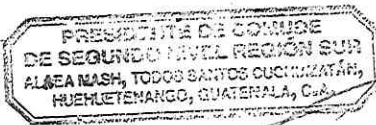
La información respectiva para su asistencia a la presente convocatoria es la siguiente:

Fecha: 26/06/2024  
 Hora: 9:00 AM  
 Lugar: Teatro Municipal

Aprovecho en recordar a las y los representantes de las entidades públicas su participación en la reunión con base al artículo 56 de la Ley de Desarrollo Urbano y Rural.

Esperamos contar con su presencia que será de vital importancia para el desarrollo del municipio y por ende para el bien vivir de la población.

Atentamente:



Tomas Pablo Ramos  
 Alcalde Municipal  
 Todos Santos Cuchumatán  
 2024-2028



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

Transformando raíces, Construyendo futuros  
Administración, 2024 - 2028.

Correo: [municipal.todos1@gmail.com](mailto:municipal.todos1@gmail.com)